

**SERVISIAN S.A.**

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA SERVISIAN S.A., CELEBRADA EL 31 DE MARZO DEL 2015 PARA LA APROBACION DE ESTADOS FINANCIEROS 2014**

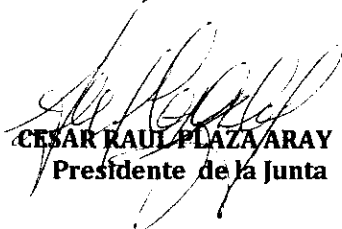
En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a los treinta y un días del mes de marzo del 2014, siendo las nueve horas, en las oficinas de la compañía situada en la Cooperativa Guayaquil Mz 4 SI 17, se reúnen los accionistas: La Compañía RAMICELI S.A. Persona Jurídica de nacionalidad ecuatoriana, propietaria de doscientos cuarenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, asistiendo en su representación el Sr. ANDRES EDUARDO VARAS COTO quien es su representante Legal ; Sr. HECTOR ALFREDO APOLO CUENCA nacionalidad ecuatoriana, propietario de quinientas sesenta acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica; quienes en virtud de representar la totalidad del capital suscrito y pagado en un cien por ciento, amparados en lo dispuesto por el artículo doscientos treinta y ocho de la Ley de Compañías vigente y aceptando formalmente que se celebre esta Junta, acuerdan constituirse en Junta General de Accionistas para tratar el orden del día: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2014.

Actúa como Presidente de la Junta la Señor CESAR RAUL PLAZA ARAY; y como Secretario, el Señor HECTOR ADOLFO APOLO ZOHRER . Antes de instalarse la Junta se elabora la lista de asistentes, de acuerdo a lo previsto en el artículo doscientos treinta y nueve de la Ley de Compañías vigente.

El Presidente declara legalmente instalada la Junta y dispone que se pase a conocer y a resolver el punto objeto de la reunión.

De inmediato se pasa a tratar el punto del orden del día, esto es: La aprobación de Estados Financieros y Anexos del cierre del año 2014. La junta al revisar y comprobar que los Estados Financieros es tan realizados según las Normas Internacionales de Información Financiera NIFF y que la administración lo ha hecho de una manera correcta decide aprobar dichos Estados Financieros.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente de la Junta concede un receso para la redacción de esta acta, hecho lo cual se procede a darle lectura, quedando aprobada sin modificaciones.

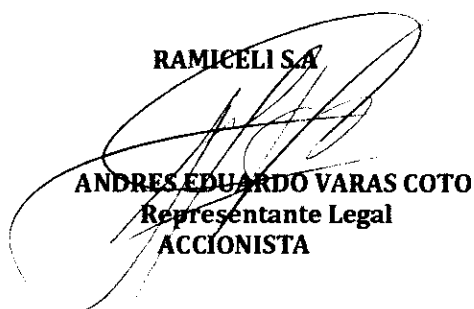


**CESAR RAUL PLAZA ARAY**  
Presidente de la Junta



**HECTOR ADOLFO APOLO ZOHRER**  
Secretario de la Junta

**RAMICELI S.A**



**ANDRES EDUARDO VARAS COTO**  
Representante Legal  
ACCIONISTA



**HECTOR ALFREDO APOLO CUENCA**  
ACCIONISTA